



MOVIMIENTO DE CURSILLOS DE CRISTIANDAD
MESA DIRECTIVA NACIONAL
REPÚBLICA ARGENTINA
mesadirectivanacional@gmail.com

**“IMPULSADOS POR EL ESPÍRITU SANTO, CON CRISTO Y MARIA CELEBRAMOS LOS
60 AÑOS DEL MCC EN MENDOZA”**

Circular Nº 382

La Plata, diciembre de 2025

A los Secretariados Diocesanos

Queridos hermanos en Cristo y María:

Iluminados por el Espíritu Santo invocado y con la convicción de la presencia de Cristo Resucitado que nos inspira, iniciamos el Segundo Plenario Nacional del MCC de la República Argentina en la Diócesis de Mendoza.

En la casa de retiros “Nuestra Señora del Tránsito”, ubicada en la localidad de Lunlunta, departamento de Maipú de Mendoza y de acuerdo con la convocatoria oportunamente realizada, tuvo lugar el Segundo Plenario del Secretariado Nacional del MCC de la República Argentina, entre los días 7 al 9 de noviembre del corriente año.

Estuvieron presentes 87 cursillistas representantes de 35 diócesis integrantes de 17 cabeceras de zonas, acompañados por los Asesores Espirituales del MCC de San Miguel, Zarate-Campana, Rio Cuarto, Goya, La Rioja, Mendoza y el padre Pablo López y el diácono Danilo Corazza, Asesores de Mesa Directiva Nacional.

A las 19 hs. del día viernes 7, congregados en torno al altar celebramos la Eucaristía presidida por el P. Pablo López y concelebrada con los sacerdotes y diáconos presentes; dando gracias a Dios por el nuevo encuentro, por los anfitriones, por todo el MCC, por la Mesa Directiva Nacional y por la Iglesia en general e invocamos a nuestro Padre del cielo para que siga derramando su Gracia sobre nosotros, con el fin de que el trabajo y la reflexión de estos días sean realizados conforme a sus designios.

La presidente de la diócesis anfitriona María Rita Bioise de Juárez, dio una emotiva bienvenida a todos los asistentes al plenario, poniéndose al servicio de cada uno de los que participamos del encuentro.

Por su parte el presidente de la Mesa Nacional, Eduardo Lahera, manifestó su alegría al ver presentes a tantas diócesis que no participaban habitualmente de los plenarios dándoles la bienvenida a todos.

Posteriormente se hace la apertura del plenario del secretariado nacional.

PLENARIO DEL SECRETARIADO NACIONAL

Se deja constancia que en este momento del plenario se encuentran presentes 31 representantes de secretariados diocesanos.

1 - Informe Económico Mesa Directiva Nacional: periodo 1° abril 2025 al 30 de septiembre de 2025: Se da lectura al Informe Económico al 30/9/2025.

Una de las diócesis presente consulta sobre la deuda de U\$S 1.500 al GLCC 2024. El presidente de la Mesa aclara la situación exponiendo que el pago realizado en el 2024 de U\$S 500 se lo consideró como pago a cuenta de ese año del total de U\$S 2.000, que el GLCC determinó con posterioridad al 2024. Dicho importe se compone del aporte fijo de U\$S 500 + U\$S 30 aportados por cada una de las diócesis determinadas por el secretariado nacional como activas (el secretariado nacional determinó en este plenario de Mendoza que son cincuenta (50) las diócesis activas en la Argentina). El aporte al GLCC a partir del año 2025 se calcula aportando U\$S 40 por cada diócesis activa. En Resoluciones 7 y 8 el Secretariado Nacional aprueba las cuotas al GLCC 2024 y 2025, con sus formas de aportes.

Se pone a consideración del Secretariado Nacional para su aprobación.
El Secretariado Nacional resuelve:

RESOLUCIÓN Nº 1

“Se aprueba por 31 votos de un total de 31 votos el Informe Económico cerrado al 30 de septiembre de 2025”.

2 – Informe deuda de las diócesis con la Mesa Directiva Nacional

Se hace mención que, según la Resolución 2 de la circular 379 de mayo 2024, se había aprobado ajustar dichas deudas por inflación.

Luego de debatir respecto a la capacidad de pago de las diócesis el Secretariado Nacional resuelve:

RESOLUCIÓN Nº 2

“Se aprueba por 29 votos de un total de 31 votos que las cabeceras de zona se comuniquen con sus diócesis para ver cómo funcionan y junto con la Mesa ver cómo pueden pagar las deudas y suspender las actualizaciones de las deudas de estas diócesis hasta el próximo plenario”.

3 – Diócesis a distribuir el F.A.S.A. (Fondo de Asistencia a Secretariados Alejados) para el plenario de Mendoza, de acuerdo a las solicitudes recibidas.

Se da lectura a la nota que esta Mesa nacional preparó a fin de que el secretariado nacional defina las diócesis que recibirán el F.A.S.A. (Anexo I)

Vuelve a surgir el tema de la distribución del FASA. Se consulta a la comisión formada en el plenario realizado en Neuquén en abril de 2025, aprovechando la presencia de algunos de los integrantes de dicha comisión Rolando León (Tucumán), Norberto

Cabarcos (San Miguel) y los tesoreros de MDN Federico Carriquiriborde y Raul Díaz. Tomando la palabra Federico Carriquiriborde informa que se han reunido una sola vez y que no han llegado a ningún resolución aún.

Luego de un intenso debate el Secretariado Nacional resuelve:

RESOLUCIÓN Nº 3

“Se aprueba por 30 votos de un total de 31 votos aceptar de manera excepcional a las diócesis de San Miguel, Catamarca, Concepción de Tucumán y La Rioja en la distribución del F.A.S.A. (Fondo de Asistencia a Secretariados Alejados) en este plenario y que la comisión siga trabajando sobre la reforma de esta Resolución de manera urgente. Se reciben propuestas hasta el 30 de diciembre de 2025”.

Terminamos el día con una meditación ***“Te he amado”*** frente al Santísimo, a cargo del diácono Danilo Corazza de MDN.

El día sábado se inició compartiendo la misa presidida por el Pbro. Ariel Pérez de la diócesis de Zárate-Campana, junto con los demás asesores y diáconos presentes.

Luego de participar de la Eucaristía se desarrolla el único rollo de este plenario a cargo de Silvana D Apice Campo, de la diócesis de Lomas de Zamora, que nos habló sobre ***“La Conversación Espiritual”*** (Anexo II).

Se da tiempo para el trabajo en grupos a fin de reflexionar ***¿Qué mensaje me deja este rollito?***. Luego de varios minutos de intercambio, se continúa con el **PLENARIO**, en este momento se encuentran presentes 35 representantes de secretariados diocesanos.

4 – Fechas y lugares para plenarios año 2026.

Se proponen las siguientes fechas para los plenarios año 2026:

- Primer Plenario con Escuela: 24 al 26 de abril
- Segundo Plenario: 20 al 22 de noviembre

RESOLUCIÓN Nº 4:

“Se aprueba por 35 votos de un total de 35 votos las fechas para los plenarios del año 2026:

1° plenario con escuela: 24 al 26 de abril

2° plenario: del 20 al 22 de noviembre”

Diócesis propuestas: el presidente de la Mesa nacional, pide ofrecimientos de sedes posibles:

- para el primer plenario con Escuela aproximadamente 100 personas: se ofrecen como sedes: 1° opción Cruz del Eje – Mina Clavero (con motivo de la celebración de los 50 años de la diócesis), 2° opción Formosa y 3° opción Zona Norte.
- Para el segundo plenario aproximadamente 80 personas: se postularon dos diócesis: 1° opción 9 de Julio (con motivo de la celebración de los 50 años de la diócesis) y 2° opción Río Cuarto.

Dados los eventos a celebrarse en las diócesis de Cruz del Eje – Mina Clavero y 9 de Julio se decidió (sin efectuar votación) realizar el primer plenario con escuela en la diócesis de Cruz del Eje - Mina Clavero y el segundo plenario en la diócesis de 9 de Julio.

5 – Cambios de cabeceras de zona

a. Zona Norte San Pablo – diócesis Jujuy por diócesis Salta

Se pone a consideración del Secretariado Nacional para su aprobación.
El Secretariado Nacional resuelve:

RESOLUCION N° 5:

“Se aprueba por 35 votos de un total de 35 votos el cambio de cabecera de zona Zona Norte San Pablo – Jujuy por Salta”.

b. Zona Nuestra Señora de Fátima – diócesis Oberá por diócesis Posadas

Se pone a consideración del Secretariado Nacional para su aprobación.
El Secretariado Nacional resuelve:

RESOLUCION N° 6:

“Se aprueba por 35 votos de un total de 35 votos el cambio de cabecera de zona Zona Nuestra Señora de Fátima – Oberá por Posadas”.

6 – Aporte económico al GLCC para el año 2025 y deuda del año 2024 y aporte económico año 2026 para la MDN.

Con respecto a la deuda del año 2024 y la cuota año 2025 remitimos a lo manifestado en el punto 1 de esta circular, donde se encuentra detallado el tema.

Se pone a consideración del Secretariado Nacional para su aprobación.
el Secretariado Nacional resuelve:

RESOLUCION N° 7:

“Se aprueba por 35 votos de un total de 35 votos el aporte al GLCC a partir del 2025 de 50 diócesis activas de U\$S 40 dólares o el equivalente al tipo de cambio del Banco Nación tipo vendedor divisa a la fecha de realización del depósito, comprometiéndose las zonas de NEA, Madre de la Divina Gracia, Buenos Aires Sudoeste, San Pablo y Cura Brochero a absorber el pago de sus diócesis que no puedan abonar”.

RESOLUCION N° 8:

“Se aprueba por 35 votos de un total de 35 votos el aporte complementario para el año 2024 al GLCC por 50 diócesis activas de U\$S 30 dólares por diócesis o el equivalente en pesos al tipo de cambio del Banco Nación tipo vendedor divisa a la fecha de realización del depósito, siendo en el próximo plenario de abril de 2026 donde se determine la fecha del aporte complementario del año 2024 al GLCC”.

RESOLUCION N° 9:

“Se aprueba por 35 votos de un total de 35 votos el valor del aporte de las diócesis a la MDN para el año 2026 en \$100.000”.

7 – Reforma del estatuto del GLCC

Se pone a consideracion del Secretariado Nacional, el borrador final de la Reforma del Estatuto del GLCC, que fuera enviada oportunamente.

Se explica que el borrador de la modificacion al estatuto del GLCC ya no admite cambios, y que la votacion a realizar por la aprobacion o no de dicho borrador.

Luego se procede a votar.

RESOLUCION N° 10:

“Se aprueba por 33 votos de un total de 35 votos aprobar el borrador final de la reforma del estatuto del GLCC”.

8- Tratamiento de la nota emitida por parte de algunas diócesis y recibida por la MDN el 4/10/25 vía WhatsApp

Se da lectura a la nota enviada por las diócesis de Catamarca, Formosa, Jujuy, La Rioja, Mar del Plata, Mendoza, Merlo-Moreno, Morón, Nueve de Julio, Río Cuarto, San Juan, San Luis, San Martín, San Miguel, San Rafael, Santa Fe, Santísima Concepción, Tucumán y Zárate-Campana. Asimismo, ante cada punto de la nota se da lectura de la respuesta por parte de esta Mesa Nacional. Se envía como anexo a esta circular la

nota recibida el 4/10/25 y la contestación a la misma por parte de la Mesa. (que fuera confeccionada con anterioridad a la entrega de la nota firmada) (Anexo III y Anexo IV respectivamente). Se incluye un “Resumen de los Audios del Intercambio que se produce con posterioridad a la lectura de cada punto de la nota y la respuesta de la Mesa”(Anexo V).

En este momento se observa que el clima predominante se va tensando, tensión que va en aumento, ante las respuestas de la Mesa a los planteos de la nota aludida y a su vez las respuestas de las diócesis que presentaron la misma. Ante el paso del tiempo no se pudo dar lectura a los 15 puntos que contenía dicha nota y las respuestas de la Mesa. Ante ello podemos expresar los integrantes de la Mesa que todo lo manifestado y vivido el sábado a la tarde fue por un bien común, que sirvió para curar heridas y arribar a una conclusión general: que todos fuimos al Plenario por Cristo y por amor al Movimiento, que podemos trabajar como hermanos en comunidad, lo que nos permitirá seguir creciendo para lograr la unidad en la diversidad.

Se sugiere hacer más reuniones por via virtual (plataforma Zoom) para poder escuchar a las diócesis y ver qué temas trabajar en comunidad y entre todos proponer soluciones posibles.

El Pbro. Guillermo Caviglia, de la diócesis de San Miguel, *nos hace reflexionar sobre que “hay varias cuestiones como por ejemplo la ‘sinodalidad’ que no la hemos bajado al corazón, que hablamos de **sinodalidad** como una definición pero que no la vivimos desde el corazón, y es lo que nos pide la Iglesia hoy, propuesta del papa Francisco y que la retoma hoy el papa León, que caminemos juntos cada cual con sus realidades, escuchándonos con la escucha espiritual del rollito de Silvana. Tenemos que apuntar a trabajar, no desde el concepto, sino desde la experiencia, el compartir, la vivencia. Tenemos que trabajar también el **discernimiento**, que no son tomar decisiones empresariales. Discernimiento es descubrir cuál es la voluntad de Dios para nosotros, para el movimiento y para la Iglesia. Tenemos que vivirlo así, porque a veces nos dejamos llevar por emociones y hacemos lo que nos parece lindo a nosotros y no lo que Dios quiere.*

*Otro elemento es la **comunicación**. Debemos mejorar no solo los canales de comunicación, sino también los modos en los que nos comunicamos, han habido tristes expresiones que quizás hubiera sido lindo no haberlas escuchado en sus contenidos, en sus modos, para evitar que alguien se sienta herido. Y lo digo con todo el amor del mundo sin juzgar a nadie. Cada uno vive como puede pero lo importante es vivir cada vez mejor y si esto es una familia, somos una familia en la Fe. Y por lo tanto debemos vivir como tales. Acá no es juzgar a nadie, crucificar a nadie, apedrear a nadie sino es crecer para mayor Gloria de Dios y para el bien de nuestros hermanos. Por eso lo importante del respeto y tomando esto de Francisco hay tres palabras **por favor, permiso y gracias**. Gracias a la Mesa porque no dejó que esto cayera en saco roto, podría no haber contestado pero lo contestaron, como pudieron lo contestaron*

y agradecido también por todo el trabajo que están haciendo porque se pudieron haber equivocado sí, pero también podríamos habernos equivocado nosotros, pero hay que agradecerles el trabajo que están haciendo y cómo nos están ayudando y gracias a los que escribieron el manifiesto porque generaron una situación de crisis, que no es una mala palabra sino que nos sirve para crecer y esto es un proceso. Lo importante es no caer y seguir trabajando y ver al otro como mi hermano, nos queremos entre nosotros, queremos al movimiento y queremos que Cristo reine. Trabajemos por eso y compartamos”.

Finalmente se decide realizar una reunión de presidentes por plataforma Zoom el día viernes 5 de diciembre a las 20 hs para compartir los informes del trabajo anual de las diócesis que no pudieron ser leídos en el plenario.

Terminado de leer los lineamientos para los LBO (punto 12 de la nota) y por iniciativa de un hermano nos dirigimos a los pies del Santísimo, para dar gracias a Dios. Allí y luego de un rato de silencio contemplando al Señor, antes de retirarnos otro hermano propone darnos un abrazo y pedirnos “PERDON Y PAZ” por las ofensas realizadas hacia el otro hermano. Lo que así se hace un momento reparador y muy emotivo.

Posteriormente disfrutamos de la Ultreya donde participaron hermanos de la diócesis de Mendoza en celebración del 60° aniversario, dándonos su testimonio de vida de cómo están viviendo su 4° día. Luego, en la cena, nos agasajaron con variadas actuaciones como bailes tradicionales, humor y canto.

El domingo 9, se inició la jornada con la lectura de los trabajos grupales del rollo del día sábado. El presidente de la Mesa recién ahora recibe la nota enviada por las diócesis, con la firma de los presidentes presentes en el plenario. . Esa misma mañana fue nuevamente enviada al WhatsApp de presidentes firmada por los presidentes presentes en el plenario.

Luego compartimos la santa misa celebrada por el Obispo Marcelo Colombo, de la diócesis de Mendoza, concelebrada con los sacerdotes y diáconos presentes, quien en la homilía nos invitó a trabajar en la misión, la sinodalidad y a comprender las dinámicas regionales diocesanas, invitando a la comunión, fortaleciendo la integración, y por sobre todo a ser testigos de un amor gratuito, generoso y sin condiciones, que es el Amor de Dios.

Posteriormente se sigue con la lectura de las conclusiones de los trabajos grupales.

Se envía como Anexo V y VI documentación complementaria (LBO ANEXO V, Proyecto de Salta y Proyecto de Resistencia para el Estudio de los Rollos ANEXO VI) a esta circular las líneas de acción para los LBO 2027-2030.

Se vivió este plenario con la convicción de que trabajamos para Cristo, por Cristo y con Cristo, en la diversidad la unidad, y convencidos de que el esfuerzo vale la pena para la Iglesia en general y para nuestro amado Movimiento en particular.

Abrazo fraterno en Cristo y María.

EN LA DIVERSIDAD LA UNIDAD!!

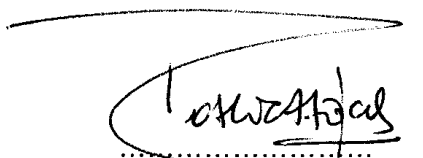
ESCUCHANDONOS ESPIRITUALMENTE PARA PODER CAMINAR JUNTOS!!

DE COLORES!!!!

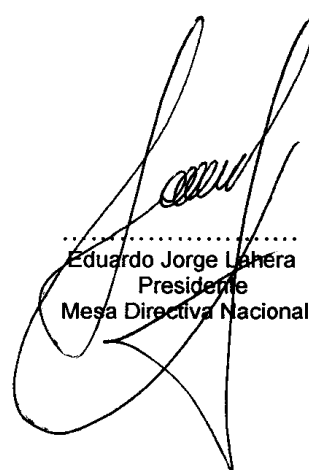
ULTREYA!!!



.....
Jorgelina Infante de Presta
Secretaria
Mesa Directiva Nacional



.....
P. Pablo Alejandro López
Asesor Espiritual
Mesa Directiva Nacional



.....
Eduardo Jorge Lahera
Presidente
Mesa Directiva Nacional